

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo 7. Inteligencia Emocional aplicada a la atención a la diversidad.
Titulación	Máster Universitario en Inteligencia Emocional Educativa
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	S2
Curso académico	2024/2025
Docente	Cristina Bel Fenellos

2. PRESENTACIÓN

En este módulo profundizaremos en las posibilidades que nos ofrece la inteligencia emocional para generar espacios educativos verdaderamente inclusivos.

En primer lugar, reflexionaremos sobre los diferentes modelos de atención a la diversidad y cómo podemos promover la escuela inclusiva, con estrategias como el Diseño Universal del Aprendizaje y la educación emocional aplicada a los diferentes contextos. Así mismo, veremos cuáles son las necesidades emocionales que presenta el alumnado con neurodiversidad, diversidad funcional y necesidades de aprendizaje, conociendo diferentes herramientas para acompañarlos de manera positiva. A continuación, profundizaremos en cómo podemos generar espacios emocionantes, en los que la sorpresa, la curiosidad y la seguridad estén siempre presentes, y podamos aprovechar los recursos naturales para gestionar mejor el estrés. Posteriormente, analizaremos la importancia de la coeducación en los diferentes contextos educativos y cómo los estereotipos de género influyen en nuestras emociones. También reflexionaremos en cómo afecta la educación emocional en el proceso de creación de nuestra identidad de género y otros factores relacionados con la diversidad afectivo-sexual. La educación emocional se nos presenta como una poderosa herramienta de adaptación, así que veremos también cómo afecta en contextos de especial vulnerabilidad y cómo podemos convertirnos en tutores resilientes. Finalmente, analizaremos la importancia de tener un estilo de vida saludable para mantener nuestra salud mental, reflexionando sobre los factores en los que debemos prestar atención.

En definitiva, al terminar el módulo podremos disponer de más herramientas de comprensión e intervención para que los espacios inclusivos sean posibles.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales:

- CT3. Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
- CT6. Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CT8. Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Competencias específicas:

- CE5. Categorizar los diferentes procesos emocionales que podemos experimentar, argumentando su impacto en el desarrollo socioemocional de los alumnos y en el clima emocional y social del aula.
- CE12. Diseñar, planificar y evaluar programas o estrategias de mejora en pro de la gestión de contextos de diversidad que impacten en materia de coeducación y género, en los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, en la relación de la salud física y el bienestar emocional, o en aspectos derivados de la exclusión social.
- CE13. Diseñar y evaluar programas y/o actividades de desarrollo de inteligencia emocional (o educación emocional) específicos y adaptados a la diversidad existente en un aula y/o en un centro escolar.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Diseñar actividades específicas y adaptadas a la diversidad existente en el aula, donde se aplique la educación emocional o la inteligencia emocional.
- RA2. Adaptar planes, proyectos o estrategias de mejora en pro de la gestión de contextos de diversidad desde el marco de la escuela inclusiva.
- RA3. Valorar de forma crítica y justificada la atención a la diversidad en los centros educativos según la legislación vigente.
- RA4. Evaluar la importancia de la atención a la diversidad en los centros educativos a través del estudio de casos y contextos de aprendizaje derivados de entornos de simulación y talleres virtuales.
- RA5. Contrastar la relación de la inteligencia emocional y la importancia de la salud y el bienestar físico y emocional en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB7, CT3, CE5, CE12	RA1. Diseñar actividades específicas y adaptadas a la diversidad existente en el aula, donde se aplique la educación emocional o la inteligencia emocional.
CB7, CT8, CE12, CE13	RA2. Adaptar planes, proyectos o estrategias de mejora en pro de la gestión de contextos de diversidad desde el marco de la escuela inclusiva.
CB8, CE5, CT6, CT8, CE12	RA3. Valorar de forma crítica y justificada la atención a la diversidad en los centros educativos según la legislación vigente.
CB7, CB8, CE5, CT6, CE12, CE13	RA4. Evaluar la importancia de la atención a la diversidad en los centros educativos a través del estudio de casos y contextos de aprendizaje derivados de entornos de simulación y talleres virtuales.

CE5, CB8, CT6,
CE12, CE13

RA5. Contrastar la relación de la inteligencia emocional y la importancia de la salud y el bienestar físico y emocional en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

4. CONTENIDOS

- Diversidad y escuela inclusiva desde la educación emocional.
- Aplicaciones de la Inteligencia emocional con los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y diversidad funcional.
- Inteligencia Emocional y espacios, contextos y procesos de aprendizaje.
- Inteligencia emocional y coeducación. Inteligencia emocional y género.
- Inteligencia Emocional en entornos de diversidad cultural y riesgos de exclusión.
- Inteligencia Emocional, salud física y emocional: alimentación, deporte, y rendimiento académico.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Entornos de simulación.
- Aprendizaje basado en enseñanzas de taller virtual.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividades formativas	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Análisis de casos	10
Resolución de problemas	10
Actividades en talleres/laboratorios virtuales	6
Diseño de estrategias y planes de intervención	16
Estudio de contenidos y documentación complementaria	50
Foro virtual	8
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total del módulo:

Sistemas de evaluación	Peso
Caso/problema.	15%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención.	15%
Cuaderno de prácticas de taller virtual.	10%
Prueba de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas al módulo, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar el módulo en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) del módulo.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de un módulo y entregarlas en otro, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de los módulos implicados).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

Supuestos prácticos de calificación y media del módulo:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final del módulo será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final del módulo será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final del módulo será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final del módulo será un 4,0 (suspenso).

Media del módulo suspenso:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final del módulo será la media resultante entre ambas calificaciones.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar el módulo en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) del módulo.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de un módulo y entregarlas en otro, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de los módulos implicados).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media del módulo:

Se aplicarán los mismos criterios definidos en la convocatoria ordinaria

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar las actividades en convocatoria extraordinaria en el caso de NO haber superado el módulo en convocatoria ordinaria, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades es igual o superior a 5 pero la prueba de conocimiento tiene una calificación inferior a 5, únicamente será posible realizar la prueba de conocimiento.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento superada**

Si la calificación media de las actividades es inferior a 5 y la prueba de conocimiento tiene una calificación igual o superior a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria y la prueba de conocimiento no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

*** No se podrán presentar actividades ya aprobadas en convocatoria ordinaria para subir nota en convocatoria extraordinaria.**

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Semana
Actividad 1. Diseño de un espacio educativo.	Semana 2
Actividad 2. Propuesta de intervención para fomentar el respeto	Semana 6
Actividad 3. Propuesta educativa para ser un educador resiliente.	Semana 8
Prueba de conocimiento	12 y 13 de julio 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- CAST (2011). Universal Design for Learning Guidelines, version 2.0. Wakefield, MA: Center for Applied Special Technology. Traducción al español: Alba Pastor, C., Sánchez Hípola, P., Sánchez Serrano, J. M. y Zubillaga del Río, A. (2013). «Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje, versión 2.0». Recuperado de <http://www.educadua.es/html/dua/pautas DUA/dua_pautas.html>.
- Echeita, G. (2016). Inclusión y Exclusión Educativa. De Nuevo, "Voz y Quebranto". REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación, 11(2). Recuperado a partir de <<https://revistas.uam.es/reice/article/view/2899>>.
- L'Ecuyer, C. (2012). Educar en el asombro. Plataforma Editorial.
- López, S. (2018). Esencia. Khaf.
- Luov, R. (2020). Los últimos niños en el bosque: salvemos a nuestros hijos del trastorno por déficit de naturaleza. Capitán Swing s.l.
- Nelsen, J., Foster, S. y Rafael, A. (2019). Disciplina positiva para niños con necesidades especiales. Ediciones Medici, S.L.
- Rabanal, J.J. y Peñafiel, E. (2021). Emoprende en familia: una guía práctica de educación positiva y consciente. Khaf.
- Ruiz-Danegger, C. (2016). Neurodiversidad y alteraciones del desarrollo V.2. Tramas/Maepova.
- Serna, J.M. (2015). Alexitimia. Un mundo sin emociones. Tektime.
- Stéfano Barbero, M. (eds.) (2015) Diversidad sexual y convivencia: Una oportunidad educativa. Universidad Complutense de Madrid.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.